EXPTE. D- 4627 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo la 4ta. Convención coorganizada por la Cámara Empresaria de Medio Ambiente (CEMA) y la Eurocámara de Argentina, denominada "Sustentabilidad, Avances y Retos Actuales. La Experiencia de las Empresas Europeas y del Resto del Mundo", que tuvo lugar el pasado 25 de octubre.

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara.

Por el presente proyecto de declaración se busca declara la 4ta. Convención de la Cámara Empresaria de Medio Ambiente (CEMA).

Dicho evento, tuvo lugar el pasado 25 de octubre en el auditorio de Techint, donde la Cámara Empresaria de Medio Ambiente (CEMA) y la Eurocámara de Argentina, coorganizaron la 4ta. Convención "Sustentabilidad, Avances y Retos Actuales. La Experiencia de las Empresas Europeas y del Resto del Mundo" sobre cómo se está avanzando en sostenibilidad a nivel local pese a las dificultades, en el marco de referencia regional y mundial.

Participaron de la apertura Amador Sánchez Rico - Embajador de la Delegación Europea en Argentina; Giorgio Alliata di Montereale - Presidente de Eurocámara de Argentina; y Gabriel Valerga - Presidente de la Cámara Empresaria de Medio Ambiente, que dieron un panorama claro de las dificultades, debido a la guerra, y como trabaja Europa para lograr el cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad, y su relación con Argentina y Latinoamérica.

En los paneles sectoriales se escuchó a referentes de instituciones públicas y privadas, locales y extranjeras que transmitieron su visión, frustraciones y esperanzas con miras a ayudarnos a determinar en qué punto del proceso de transición nos encontramos, que nos estaría haciendo falta para mejorarlo, qué beneficios nos trae actuar comprometidamente y qué retos enfrentaría un modelo de desarrollo que no tenga en cuenta la sustentabilidad.

Se relataron ejemplos prácticos de avances alcanzados para lograrla y plantearon los impedimentos existentes que evitan acelerar los procesos de cambio.

En la Argentina, durante el último año, se continuó avanzando para mejorar la descarbonización de su modelo de producción haciendo foco en el uso racional de la energía, introduciendo tecnología en los procesos para bajar la intensidad de carbono e incrementando la economía circular.

Por todo ello, y en miras a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda legislativa que la suscripta desarrollo en la promoción de las finanzas sustentables,

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

los negocios de impacto y las compras públicas sostenibles, es que resultan de interés la difusión de estas jornadas y de la agenda de la sostenibilidad en el ámbito legislativo, y en particular, de la provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, es que solicito la aprobación de la presente declaración.

Se solicita su comunicación al Honorable Senado de la provincia de Buenos Aires, al Gobernador de la provincia de Buenos Aires, al Ministerio de Ambiente de la Nación y de la provincia de Buenos Aires. Y a la Cámara Empresaria de Medio Ambiente (CEMA) y la Eurocámara de Argentina.

Anastasia Peralta Ramos
Diputada